



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 05 DIC 2012

VISTO:

Las Resoluciones DFCN. N° 912/12, 915/12, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de resoluciones Ad-referendum de este Consejo Directivo.

Que en las mismas se otorga aval a la Conferencia "Problemática Epistemológica en la Conceptualización y Clasificación de los Elementos Químicos" y al Curso de capacitación "Bioseguridad y Esterilización en Odontología".

Que está justificado ratificar lo actuado.

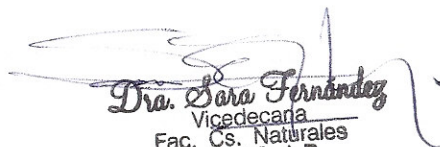
Que el tema fue tratado en la VII sesión ordinaria de este Cuerpo el 22 de noviembre ppto. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos las Resoluciones DFCN. N° 912/12 y 915/12.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 546 / 12


Dra. Sara Fernández
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.


Mco. Lilia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.